INFORME DEL COMISARIO

A los señores Accionistas de GESTION DE PRODUCTOS INMOBILIARIOS S.A. GEPRINSA

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la empresa **GESTION DE PRODUCTOS INMOBILIARIOS S.A. GEPRINSA presento** a usiedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2016.

2. Se ha obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que se consideran necesario. Así mismo, se ha revisado el balance de situación financiera de la GESTION DE PRODUCTOS INMOBILIARIOS S.A. GEPRINSA al 31 de diciembre del 2016 y las correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

Los estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la revisión.

3. La revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en General.

La registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

4. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la GESTION DE PRODUCTOS INMOBILIARIOS S.A. GEPRINSA al 31 de diciembre del 2016, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha.

Adicionalmente se puede verificar que se ha realizado una aplicación integral de las normas internacionales de información financiera, adaptadas a una PYME, se han efectuado los registros correspondientes a los valores de impuestos diferidos resultantes de la aplicación de NIIF's.

5. Como parte de la revisión, se verificó y se obtuvo confirmación de los asesores legales de la Compañía, con relación a que el los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la junta general de accionistas y específicamente de las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

6. Los resultados de la revisión no revelaron situaciones, en las transacciones y documentos examinados con relación a los asuntos que se mencionan en el párrafo precedente, que en mi opinión se consideren incumplimientos importantes de los deberes impuestos por parte de los administradores de la empresa GESTION DE PRODUCTOS INMOBILIARIOS S.A. GEPRINSA por el año terminado al 31 de diciembre del 2016.

7. Adicionalmente, basado en los informes de la administración, efectuamos una evaluación, de la estructura del control interno de la Compañía, pero sólo hasta donde consideramos necesario con el propósito de tener una base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismo con relación a la revisión de los estados financieros de la Compañía por el año 2016. Por consiguiente, nuestra revisión no abarcó todos los procedimientos y técnicas de control y no se llevó a cabo con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si las controles de la Compañía son adecuados para prevenir y detectar todas las errores o irregularidades que pudieran existir.

8. Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros pudimos determinar el razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el año 2016.

Los resultados obtenidos por la compañía:

GESTION DE PRODUCTOS INMOBILIARIOS S.A. GEPRINSA

ESTADO DE RESULTADOS

DEL 1 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

	INGRESOS		**57.900,00**
4100100100101	VENTAS 12%	(57.877,13)	
4100100100103	VENTAS 0%	(57,74)	
	GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		**74.336,04**
5100100100107	GASTO SUELDOS	5.000,00	
5100100100108	DECIMO TERCER SUELDO	250,00	
5100100100104	DECIMO CUARTO SUELDO	100,00	
5100100100101	APORTE PATRONAL	608,94	

GESTION DE PRODUCTOS INMOBILIARIOS S.A. GEPRINSA

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

	ACTIVOS		**[illegible]**
1100100100107	BANCO PICHINCHA GEPRINSA	12,12	
1100100100108	BANCO PICHINCHA GEPRINSA	57.897,94	
1100100100101	CUENTAS POR COBRAR PROVEEDORES	748,09	
1100100400103	CREDITO TRIBUTARIO POR RETENCIONES	11.243,07	
1100100600104	CREDITO TRIBUTARIO POR COMPRAS	17.261,47	
1100100600104	CREDITO TRIBUTARIO POR RENTA	3.855,60	
1100100100101	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	27,38	
1100100100101	INVENTARIO	588.480,30	
1100100100104	EQUIPO DE COMPUTO	535,57	
1100100100109	MUEBLES Y ENSERES	11.995,18	
1100100100107	EQUIPO E INSTALACIONES	990,00	
1100100100110	EQUIPO DE OFICINA	1.775,40	
1100100900101	DEP. ACUMULADA EDIFICIO	(128.998,91)	
1100100900103	DEP. ACUMULADA EQUIPO DE OFICINA	(1.443,88)	
1100100900104	DEP. ACUMULADA EQUIPO DE COMPUTO	(535,68)	
1100100900109	**DEP. ACUMULADA MUEBLES Y ENSERES**	(4.518,15)	
	PASIVOS		**[illegible]**
2100100100101	PROVEEDORES NACIONALES	-	
2100100100102	CUENTAS POR PAGAR SOCIOS	-	
2100100100104	CUENTAS POR PAGAR VARIAS	(4.757,09)	
2100100100111	GARANTIA LOCALES EL JORDAN	(30.389,53)	
2100100100101	SUELDOS POR PAGAR	(3.489,79)	
2100100900101	IESS POR PAGAR	(60,34)	
2100100100101	DECIMO TERCER SUELDO	(779,00)	
2100100100102	DECIMO CUARTO SUELDO	(100,00)	
2100100100101	PROVISION DESAHUCIO	(14,18)	
2100100100101	**IRR POR PAGAR**	(93,08)	
2100100100109	JUBILACION PATRONAL	(138,93)	
2100100100104	15% TRABAJADORES POR PAGAR	(5.963,33)	
	PATRIMONIO		**[illegible]**
3100100100101	SRA. CLEMENCIA PEREZ K	(110.000,00)	
3100100100102	SR. HECTOR PEREZ	(110.000,00)	
3100100100109	SR. JAIME PEREZ	(110.000,00)	

[illegible]

[illegible]

Ing. Mauro Inaudilla

Contador

El estado de situación financiera presenta los siguientes valores: